



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 52401

Minas, 10 de febrero de 2022.

RESOLUCIÓN N° 022/2022.

VISTO: la Resolución N° 010/2022 de fecha 31 de enero de 2022 referente a designación de la Oficial 1° Sra. Jacqueline Suárez como Secretaria Ad Hoc por el día 31 de enero de 2022, y la Resolución N° 018/2022 de fecha 9 de febrero de 2022 aprobando lo actuado.

CONSIDERANDO: que la funcionaria designada además de cumplir las funciones durante el horario de oficina también actuó como Secretaria Ad Hoc en la Sesión Extraordinaria llevada a cabo ese día por la Junta.

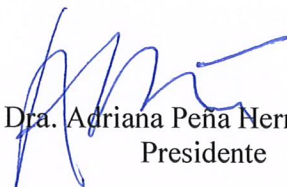
ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Liquidese a la funcionaria Sra. Jacqueline Suárez, la diferencia de sueldo correspondiente a la subrogación de funciones de Secretario referida en el CONSIDERANDO, con la asignación prevista en el presupuesto vigente para dicha función.
- 2- Notifíquese a la Cra. Asesora Diana López a los efectos correspondientes.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.
- 4- Archívese.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Dra. Adriana Peña Hernández
Presidente

